VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social

2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBA

INVIVIENDA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0599/2021
ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 17 de mayo de 2021.

C. ARMANDO BELLO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMERCIALIZADORA BELVE, S.A DE C.V.
DIRECCIÓN: AV. PRINCIPAL NO. 7, COL. S/N
C.P. 91637, EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ.
P R E S E N T E

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-011-21, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 44 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Ixhuatlan de Madero en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 **(FISE 2021)**; asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda **(INVIVIENDA)**, ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **18 de mayo de 2021**. Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ixhuatlan de Madero, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **20 de mayo de 2021, 11:00 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **24 de mayo de 2021, 13:30 horas**.

Recibí Original
17/05/21
Armando Bello Morales

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. **L.E. Hazael Flores Castro**.- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA

INVIVIENDA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0605/2021
ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 17 de mayo de 2021.

C. HUGO ALBERTO GUZMAN BANDALA
REPRESENTANTE LEGAL DE
SPAZIO KONSTTRUCTO S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN: C. RÍO COATZACOALCOS NO. 102
COL. CUAUHTEMOC, C.P. 91069
XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ.
P R E S E N T E

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-011-21, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 44 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Ixhuatlan de Madero en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 **(FISE 2021)**; asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda **(INVIVIENDA)**, ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **18 de mayo de 2021**. Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ixhuatlan de Madero, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **20 de mayo de 2021, 11:00 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **24 de mayo de 2021, 13:30 horas**.

Ramses Roberto Rosles Hernández

Recibí original 17 de Mayo.

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. **L.E. Hazael Flores Castro.**- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

2021 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE TRATADOS DE CÓRDOBA

INVIVIENDA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0603/2021
ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 17 de mayo de 2021.

C. EDWIN PAVEL GARCÍA DÍAZ
PERSONA FÍSICA
DIRECCIÓN: C. PUNTA DE PIEDRAS NO. 15
COL. LA PRADERA, C.P. 91637
EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ.
P R E S E N T E

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-011-21, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 44 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Ixhuatlan de Madero en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 **(FISE 2021)**; asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda **(INVIVIENDA)**, ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **18 de mayo de 2021**. Punto de reunión, el Acceso principal del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Ixhuatlan de Madero, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **20 de mayo de 2021, 11:00 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **24 de mayo de 2021, 13:30 horas**.

Recibí original
17 de Mayo 2021
Alejandro Lopez Fabian

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. **L.E. Hazael Flores Castro.**- Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas.- Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza.- Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.